

TEEX

MANUAL

PARA

PARTICIPANTES

Publicado en julio de 2022

TEXAS A&M ENGINEERING EXTENSION SERVICE

200 Technology Way, College Station, TX 77845

979-458-6805

teex.org



BIENVENIDO A TEEEX

¡Bienvenido al Servicio de Extensión de Ingeniería de Texas A&M (TEEX)! Gracias por elegir TEEEX y gracias por brindarnos sus servicios profesionales en su área de especialización. Creo que ha tomado una gran decisión en continuar su educación, pero también nos gustaría que nos brinde su opinión sobre cómo podemos mejorar. En TEEEX nos enorgullece ofrecer cursos en diversas áreas, entre las que se incluyen la extinción de incendios, el cumplimiento de la ley, los Servicios de Emergencias Médicas (Emergency Medical Services, EMS), las obras públicas, la seguridad y la salud ocupacional, la ciberseguridad, entre muchas otras. Esta variedad de programas de capacitación nos ayuda a adaptarnos a las necesidades de las comunidades en las que viven y prestan servicios nuestros participantes.

En TEEEX nos enorgullece proporcionar una valiosa experiencia mediante campos de práctica complejos, instalaciones educativas y currículo interactivo. TEEEX cuenta con instalaciones de capacitación en el Centro de Capacitación para Bomberos Brayton en College Station, en Disaster City®, en el campus RELLIS y en el Centro de Capacitación de Operaciones de Emergencia (Emergency Operations Training Center, EOTC). Además, dispone de excelentes instalaciones en Mesquite, San Antonio y Galveston. Sin embargo, lo que más nos enorgullece es la calidad de nuestro personal a cargo de las capacitaciones. Estos profesionales poseen un gran conocimiento sobre la materia y están comprometidos con su crecimiento y progreso profesional.

Nuestra agencia tiene la misión de marcar la diferencia brindando capacitación, desarrollando soluciones prácticas y salvando vidas. Es más que una misión: es nuestra cultura y el motivo por el que nos verá dar siempre un poco más para ayudarlo a conseguir el éxito.

Comencemos y trabajemos juntos en la carrera de la capacitación y la educación. Las personas que más se benefician son aquellas que han logrado mejorar su vida y las vidas de los demás gracias a la capacitación de TEEEX.

David Coatney, director de la agencia

CONTENIDO

6 | INFORMACIÓN GENERAL

Sobre el Manual
La historia de TEEEX
Propiedad institucional
COMITÉ ASESOR DE TEEEX
Visión
Misión
Valores fundamentales de TEEEX
RESPETO, EQUIDAD E INCLUSIÓN (REI)
DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN
Ley FERPA
Ubicaciones e instalaciones

11 | INFORMACIÓN SOBRE LA INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS

Cursos disponibles
Inscripción a los cursos
Transferencia de créditos
REQUISITOS DE IDENTIFICACIÓN CON FOTO PARA LOS PARTICIPANTES
Requisitos de asistencia
Permiso de ausencia
DECLARACIÓN DEL INSTRUCTOR
Finalización del curso

14 | INFORMACIÓN FINANCIERA

Precio de los cursos
Opciones de financiación
Servicios para veteranos
REEMBOLSOS

18 | SERVICIOS PARA PARTICIPANTES

- Servicios para participantes
- Certificados e historial de capacitación del participante
- Vivienda o alojamiento para los participantes
- Servicios De Carrera De TEEX
- Servicios internacionales
- Recursos para personas con discapacidades
- Seguridad de los participantes

20 | POLÍTICAS Y EXPECTATIVAS DE TEEX

- Código de Conducta para Participantes
- Comportamiento durante los cursos virtuales con instructores en vivo
- Procedimientos disciplinarios
- Proceso de apelación y presentación de quejas del participante
- Cómo informar accidentes, lesiones o enfermedades
- Haga lo correcto
- Vestimenta/Equipo de Protección Personal (EPP) para el curso
- Dispositivos y productos de tabaco
- Portación de armas
- Consumo de drogas
- Consumo de alcohol
- Directrices sobre derechos de autor
- Pertenencias personales
- Dispositivos electrónicos y teléfonos celulares
- Uso de cámaras y dispositivos de grabación
- Recursos electrónicos de TEEX

INFORMACIÓN GENERAL

SOBRE EL MANUAL

El Manual para Participantes de TEEEX está diseñado para proporcionar información, reglas y procedimientos para los participantes de los eventos patrocinados por TEEEX. Es posible que los programas de formación profesional tengan información y políticas adicionales que se pueden encontrar en el [catálogo de cursos vocacionales de TEEEX](#).

LA HISTORIA DE TEEEX

El Servicio de Extensión de Ingeniería de Texas A&M surge como resultado del Servicio de Capacitación para Maestros de Comercio e Industria creado en 1919. Originalmente, el departamento de Capacitación Industrial dependía del Departamento de Educación Agrícola de la Universidad de Texas A&M, pero en 1935 se trasladó a la Facultad de Ingeniería. En 1940, pasó a ser el Servicio de Extensión Industrial.

En 1929, la legislatura estatal fundó una escuela de capacitación para bomberos y, en 1947, se fusionó con el Servicio de Extensión Industrial.

En 1948, a partir de la creación del Sistema Universitario Texas A&M, se creó el Servicio de Extensión de Ingeniería de Texas (TEEX) para reemplazar el Servicio de Extensión Industrial y se le dio estado pleno como miembro del Sistema Universitario Texas A&M. TEEEX pasó a estar a cargo de las capacitaciones ocupacionales y los servicios técnicos.

En 1997, se fundó Texas A&M Task Force 1 con TEEEX como su patrocinador y, en 2001, se unió al Sistema nacional de búsquedas urbanas y rescate de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency, FEMA).

En 1998, TEEEX se convirtió en sede del Centro Nacional de Capacitación en Respuesta ante Emergencias y Rescate.

En la actualidad, TEEEX brinda capacitaciones y asistencia técnica sobre desarrollo económico y laboral; servicios de emergencia y contra incendios; infraestructura y seguridad; servicios de protección y cumplimiento de la ley; y seguridad nacional.

PROPIEDAD INSTITUCIONAL

El Servicio de Extensión de Ingeniería de Texas A&M (TEEX) se reconoce como miembro del Sistema Universitario Texas A&M (Texas A&M University System, TAMUS) y como agencia estatal en el Código de Educación de Texas (Sec. 88.001 (5)). TEEEX se encuentra bajo la dirección y el control de la Junta de Regentes de TAMUS.

A continuación, se mencionan los miembros de la Junta de Regentes de TAMUS (a partir de junio de 2022).

- Tim Leach, presidente
- Bill Mahomes, vicepresidente
- Robert Albritton
- James R “Randy” Brooks
- Jay Graham
- Michael A “Mike” Hernandez III
- Elaine Mendoza
- Michael J. Plank
- Cliff Thomas
- Demetrius L. Harrell, Jr., regente estudiantil

COMITÉ ASESOR DE TEEEX

A continuación, se mencionan los miembros del Comité Asesor de TEEEX (a partir de junio de 2022).

- Dominique Artis
- Allen Banks
- Austin Bless
- David Coatney
- Al Davis
- Ginny Lewis Ford
- Tracy Foster
- Richard Giusti
- Ivan Langford
- Hank Lawson
- Mark Lee
- Molly McFadden
- Robert Moore
- Thomas O’Connor
- Samuel Peña
- Stephen R. Pepper
- J.D. Salinas III
- Michael Thane
- Gregory Winfree

VISIÓN

TEEEX es una agencia de servicio adaptable e innovadora que marca la diferencia en todo el mundo.

MISIÓN

TEEEX marca la diferencia al brindar capacitación, desarrollar soluciones prácticas y salvar vidas.

VALORES FUNDAMENTALES DE TEEEX



Seguridad

Trabajo en equipo

Capacidad de adaptación

Respeto

Administración

RESPECTO, EQUIDAD E INCLUSIÓN (REI)

Un componente esencial de los valores fundamentales de nuestra organización es el compromiso con el respeto, la equidad y la inclusión. Defendemos y respetamos a todas las personas, sin distinciones de raza, sexo, orientación sexual, discapacidad, religión, edad o afiliación política. La diversidad de experiencias de vida, puntos de vista y opiniones son elementos clave para asegurarnos de que hacemos todo lo posible por ser una organización en la que TODOS seamos valorados, escuchados y respetados.

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

Conforme a la ley federal y estatal vigente, TEEEX prohíbe todo tipo de discriminación, incluido el acoso, por motivos de raza, color, orientación sexual, religión, país de origen (incluso el dominio limitado del inglés), edad, discapacidad, información genética, condición de veterano o identidad de género. Les solicitamos a los participantes que consideran que sufrieron acoso o discriminación que se comuniquen con el coordinador del Título IX de TEEEX al 979-209-0904 o por correo electrónico a titleIX@teex.tamu.edu.

LEY FERPA

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (Family Educational Rights and Privacy Act, FERPA) de 1974 es la ley federal que protege los expedientes de capacitación o educación de todos los participantes.

Los participantes tienen derecho a inspeccionar y revisar los expedientes de capacitación que conserva TEEEX. Además, tienen derecho a solicitar cambios en sus expedientes si la información es incorrecta, engañosa o no cumple con la FERPA. Las solicitudes deben enviarse por escrito a la Oficina de Expedientes Académicos en StudentRecords@teex.tamu.edu. Si el encargado de los expedientes determina que no es necesario modificarlos, el participante podrá apelar la decisión. Si nuevamente se determina que no es necesario corregir los expedientes, el participante tiene derecho a adjuntar una declaración a su expediente en la que exponga su opinión sobre la información refutada.

TEEEX puede divulgar la información del directorio sin el consentimiento escrito del participante. TEEEX define los siguientes elementos del participante como información de directorio: *nombre, dirección (local o permanente), número de teléfono (local o permanente), dirección de correo electrónico, nombre de la afiliación/empleador, dirección de la afiliación/empleador (local o permanente), número de teléfono de la afiliación/empleador (local o permanente), cursos de capacitación a los que asistió, fechas de asistencia, certificados, unidades de educación continua (Continuing Education Unit, CEU) o certificaciones.*

Los participantes pueden restringir el acceso del directorio a su información mediante el portal del estudiante de TEEEX o comunicándose con la Oficina de Expedientes Académicos. Una vez que el participante haya restringido el acceso a la información por parte del directorio, esta información no podrá divulgarse sin el consentimiento previo y por escrito del participante.

TEEX no permitirá el acceso o la divulgación de información personal identificable (Personally Identifiable Information, PII) sin el consentimiento previo por escrito del participante (formulario de *Autorización de Divulgación de TEEX* [SES-25]), a excepción de los siguientes casos: El personal de TEEX que necesite acceso para sus obligaciones educativas legítimas, los funcionarios de otras instituciones a las que el participante desee transferir créditos, las personas que necesiten información para becas o préstamos educativos de terceros, las agencias estatales, federales o de acreditación, según sea necesario, o el personal de TEEX que corresponda en casos de emergencias de salud o seguridad.

Si el participante cree que hubo una infracción a los derechos establecidos en la FERPA, puede radicar una denuncia ante el Departamento de Educación de EE. UU.

UBICACIONES E INSTALACIONES

Oficinas centrales de la agencia

En las oficinas centrales de TEEX se encuentran los departamentos operativos, como Servicios Financieros y Contractuales, Recursos Humanos, *Marketing* y Comunicaciones, Servicios de Red e Información y Servicios Estratégicos y Educativos. El Centro Nacional de Capacitación en Respuesta y Rescate ante Emergencias (National Emergency Response and Recovery Training Center, NERRTC) y las oficinas administrativas de Soluciones Cibernéticas y Comerciales (Business and Cyber Solutions, BCS) también se encuentran en este lugar.

200 Technology Way, College Station, TX 77845

Administración de TEEX: 979-458-6805

Centro Nacional de Capacitación en Respuesta y Rescate ante Emergencias: 844-789-5673

Soluciones Cibernéticas y Comerciales: 979-431-4837

Centro de Entrenamiento para Bomberos Brayton y Disaster City®

El Centro de Entrenamiento para Bomberos Brayton y Disaster City son instalaciones dinámicas destinadas a entrenar prácticas, que ofrecen a los participantes campos de práctica realistas y de gran escala. Las instalaciones del Centro de Entrenamiento para Bomberos Brayton incluyen un salón de clases y campos de práctica para capacitarse sobre extinción de incendios (municipales e industriales), materiales peligrosos, rescate, Extinción de incendios de aeronaves (Aircraft Rescue Fire Fighting, ARFF), marina y EMS. Disaster City cuenta con salones de clases, campos de práctica en caso de derrumbe de edificios, pilas de escombros, un área de capacitación de habilidades técnicas, un área de capacitación de desastres de transporte y un complejo gubernamental que incluye un edificio de tres plantas y un estacionamiento. El Centro de Capacitación de Operaciones de Emergencia (EOTC) es un espacio de 32,000 pies cuadrados de salones de clases interactivos, destinados a capacitar administradores de incidentes, supervisores y jurisdicciones completas sobre el manejo de crisis a gran escala mediante el enfoque de comando unificado. Los centros de entrenamiento brindan instrucción sobre la extinción de incendios, rescate, búsqueda y rescate urbanos, servicios de emergencias médicas, materiales peligrosos, marina, aeronáutica y de emergencias.

1595 Nuclear Science Road, College Station, TX 77843

Instituto de Capacitación en Servicios de Emergencia: 866-878-8900

Campus RELLIS de Texas A&M

El campus RELLIS de Texas A&M ofrece salones de clase; laboratorios; campos de entrenamiento de energía eléctrica aéreos y subterráneos; un campo de tiro para autoridades policiales; un campo de entrenamiento de equipos pesados; una pista para conducir vehículos de emergencia; cuadrículas de búsqueda y campos de artefactos sin explotar; y casas de material didáctico de simulación para el entrenamiento táctico.

3100 State Hwy 47, Bryan, TX 77807

Instituto destinado a la Excelencia de las Autoridades Policiales y los Servicios de Protección: 800-423-8433

Instituto de Capacitación y Seguridad de Infraestructuras: 800-723-3811

Centro de Capacitación y Seguridad Marina (CMTS)

Esta instalación mira hacia la entrada de Offatts Bayou en Galveston, Texas, e incluye una flota de catorce embarcaciones, un edificio con salones de clases, un pescante para botes salvavidas de alta mar o recuperación, un pescante para botes de rescate rápido y un tráiler de respuesta ante derrames de petróleo.

8609 Teichman Road, Galveston, TX 77554

Centro de Capacitación y Seguridad Marina: 409-740-4475

H.B. Centro de Capacitación Zachry

Este centro ofrece un campo de capacitación para energía eléctrica, salones de clases, laboratorios y oficinas. En este campus se brinda una amplia variedad de capacitaciones sobre diversos temas: seguridad y salud ocupacionales, recursos hídricos y aguas residuales, transporte y abanderamiento, y temas relacionados con el ambiente.

9350 South Presa, San Antonio, TX 78223

H.B. Centro de Capacitación Zachry: 800-723-3811

Centro Educativo del Instituto de Capacitación sobre la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA)

Este centro de capacitación sobre la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (Occupational Safety and Health Administration, OSHA) de la Región VI incluye salones de clases, oficinas y un auditorio para múltiples usos. Las capacitaciones en este lugar se centran en un conjunto completo de cursos sobre OSHA.

15515 IH-20, Mesquite, TX 75181

Centro Educativo del Instituto de Capacitación sobre la OSHA: 800-723-3811

INFORMACIÓN SOBRE LA INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS

CURSOS DISPONIBLES

TEEX ofrece una variedad de cursos de formación profesional y no profesional sobre desarrollo económico y laboral; servicios de emergencia y contra incendios; infraestructura y seguridad; servicios de protección y cumplimiento de la ley; y seguridad nacional.

Para obtener el listado de cursos y los horarios de clase más recientes, visite el catálogo digital de cursos en teex.org/training/course-catalog/.

INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS

La inscripción a los cursos de TEEX puede realizarse por Internet, en el sitio o mediante un formulario de inscripción impreso. Para obtener más información sobre los diferentes métodos de inscripción a los cursos y las preguntas frecuentes, los participantes deben ingresar a teex.org/resources/course-registration-faqs/.

Los prerrequisitos o requisitos de inscripción estarán disponibles en la descripción del curso que se encuentra en nuestro sitio web.

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Los participantes que deseen transferir sus cursos de TEEX a otra institución pueden solicitar un expediente oficial del historial de capacitaciones ingresando a la Oficina de Expedientes Académicos en StudentRecords@teex.tamu.edu. Además, los participantes que deseen continuar con una carrera de educación superior pueden analizar nuestras opciones de convenios de convalidación de estudios, y también solicitar un certificado analítico del Consejo Estadounidense sobre la Educación (American Council on Education, ACE) para los cursos aprobados a través del servicio ACE CREDIT (acenet.edu/Programs-Services/Pages/Credit-Transcripts/Request-Transcripts.aspx).

En ciertos casos, los participantes pueden transferir créditos de una institución de educación superior acreditada a TEEX para cumplir con los requisitos del curso. Esta información está disponible en las descripciones de los cursos que se encuentra en nuestro sitio web o dentro del catálogo de cursos de formación profesional.

REQUISITOS DE IDENTIFICACIÓN CON FOTO PARA LOS PARTICIPANTES

Los participantes que asistan a eventos de capacitación presencial deberán presentar una identificación con foto. Un representante designado por TEEEX verificará su identidad la mañana del primer día de clases o, si corresponde, cuando recoja sus credenciales o paquetes. El documento que presente como identificación debe incluir el nombre completo y una foto. Los siguientes documentos se aceptan como formas de identificación con foto*:

- Documentos de identidad emitidos por el estado, como la licencia de conducir o la tarjeta de identificación
- Pasaporte de Estados Unidos o de países extranjeros
- Documento nacional de identidad
- Tarjeta militar de EE. UU. (anverso y reverso)
- Tarjeta de identificación de dependiente militar (anverso y reverso)
- Tarjeta de residencia permanente
- Certificado de ciudadanía
- Certificado de naturalización
- Documento de autorización de empleo
- Identificación o credencial de empleado con foto

**Es posible que algunas clases, como las de OSHA, tengan requisitos adicionales para la identificación con foto. Consulte la descripción del curso para obtener más información. Los cursos por Internet (incluidas las capacitaciones virtuales a cargo de un instructor) no requieren una identificación con foto, a menos que se especifique en la descripción del curso.*

Si el primer día olvida su identificación, tiene hasta el comienzo del segundo día para presentarla. Si no lo hace, deberá retirarse de la clase (sin reembolso). Los participantes que asistan a cursos de un día o de algunas horas y no presenten una identificación con foto al final de la clase no recibirán crédito por la clase (ni un reembolso).

REQUISITOS DE ASISTENCIA

La asistencia a clases es una parte esencial del proceso educativo; se espera que los participantes de los cursos de TEEEX asistan a todas las sesiones de clase y a los ejercicios prácticos. La asistencia y la participación son componentes básicos para finalizar con éxito el curso. Además, es posible que algunos cursos requieran algún tipo de evaluación. Los participantes que no cumplan con las horas mínimas de asistencia requeridas ni con otros requisitos para la finalización del curso (cuando corresponda) no recibirán el certificado de finalización del curso de TEEEX. Los programas de formación profesional de TEEEX tienen requisitos de asistencia adicionales que se encuentran disponibles en el [catálogo de cursos de formación profesional de TEEEX](#).

Los instructores de las clases controlarán la asistencia durante el curso mediante una hoja de registro o un sistema de código de barras. Los participantes podrán revisar su registro de asistencia durante el curso.

Se espera que los participantes estén presentes y listos para la clase en la hora prevista. Llegar 15 minutos tarde de la hora de inicio programada (o más) se considera una llegada tarde; mientras que, retirarse 15 minutos antes de que el instructor termine la clase se considera una salida anticipada. El instructor se encargará de supervisar y aconsejar a los participantes sobre las llegadas tardes o las salidas anticipadas para garantizar que los participantes cumplen con la política de asistencia establecida. Es posible que los programas de formación profesional de TEEEX tengan diferentes requisitos para las llegadas tarde y las salidas anticipadas; consulte el catálogo de cursos de formación profesional de TEEEX para conocer las políticas de cada programa.

El instructor de la clase lleva a cabo un seguimiento del tiempo que un participante pierde por llegar tarde o salir temprano. A fin de evitar que el curso quede incompleto, el tiempo perdido no puede superar las horas mínimas de asistencia requeridas conforme a la política de asistencia del curso.

En los cursos de TEEEX no se aceptan las faltas justificadas. Si un participante falta a una parte del curso, es su responsabilidad contactarse con el instructor antes de que finalice el curso para determinar si puede recuperar el trabajo perdido y, en caso de ser posible, cómo hacerlo. El instructor evaluará la situación caso por caso y determinará si el participante puede compensar las instrucciones en las que estuvo ausente o no. En algunos casos, no se podrá llevar a cabo el trabajo de recuperación (debido a necesidades de equipos o instalaciones) y las horas perdidas se deducirán de las horas asistidas.

El trabajo de recuperación no debe interferir con las otras horas o actividades de clase programadas y debe ser completado antes de finalizar curso o dentro del plazo máximo que indique el instructor.

PERMISO DE AUSENCIA

TEEX no autoriza a que los participantes soliciten un permiso para ausentarse durante el curso. Si un participante no puede completar un curso, puede dejar de asistir y retomarlo en otro momento.

DECLARACIÓN DEL INSTRUCTOR

Al inicio de cada curso, los instructores deben informar cualquier conflicto de intereses relacionado con la materia o los materiales del curso (p. ej., intereses de propiedad de productos, instrumentos o dispositivos).

FINALIZACIÓN DEL CURSO

Hay diversos requisitos para completar los cursos de TEEEX. Antes de inscribirse en un curso, los participantes deben consultar las descripciones individuales de cada uno, que están disponibles en teex.org, a fin de conocer los requisitos de finalización. Los instructores de las clases también repasarán los requisitos de finalización al comienzo de cada curso.

INFORMACIÓN FINANCIERA

PRECIO DE LOS CURSOS

TEEX publicará los precios de los cursos junto con las descripciones en teex.org. Si un curso no tiene el precio, o tiene preguntas sobre el valor, comuníquese con el representante del programa mencionado en la descripción del curso. Debe pagar la cuota por completo en el momento de la inscripción o de acuerdo con el contrato, cuando corresponda.

OPCIONES DE FINANCIACIÓN

TEEX no ofrece asistencia financiera; sin embargo, existen diversos programas federales, estatales y privados que puede usar para cubrir todos los gastos del curso o un porcentaje.

Para obtener información sobre las opciones de financiamiento de terceros, envíe un correo electrónico a FundingInfo@teex.tamu.edu o visite teex.org/about-us/funding-services/.

SERVICIOS PARA VETERANOS

Después de prestar servicios en el Ejército, el Cuerpo de Marines, la Armada, la Fuerza Aérea o la Guardia Costera, el camino para los veteranos que buscan una nueva carrera comienza con una capacitación en uno de los tantos programas de estudio con certificación presenciales de TEEX aprobados para el programa de beneficios educativos del Departamento de Asuntos de los Veteranos (Veteran Affairs, VA). Entre ellos se incluyen cursos centrados en la extinción de incendios, el cumplimiento de la ley, la capacitación de técnicos en emergencias médicas (Emergency Medical Technician, EMT) y paramédicos, además de otros cursos, que intentaremos ampliar todos los años.

Comuníquese con el personal de nuestro Programa de Servicios para Veteranos a VeteranServices@teex.tamu.edu. También puede visitar nuestro sitio web para acceder a una lista de los cursos disponibles en teex.org/va.

REEMBOLSOS

Si un participante de TEEX no puede asistir a una clase en la que está inscrito y desea transferir o cancelar la inscripción, deberá comunicarse con el representante del programa que se encuentra en la descripción del curso o en la confirmación del curso con anticipación para transferir o cancelar la inscripción.

Las políticas que se enumeran a continuación diferencian los cursos de formación profesional en algunos casos. Entre los cursos de formación profesional se incluyen los siguientes: Técnico en Emergencias Médicas (EMS110, EMS115, EMS116); Paramédico (EMS130, EMS135, EMS136); Academia de Reclutamiento de Bomberos (RFT001, ORA101); Academia de Trabajadores de Línea (EPP700); Técnico de Torre de Nivel 1 (CEL100); Academia de Policía del Centro de Texas (TPA100); y Técnico en Artefactos sin Explotar de Nivel 1 (UXO200).

En ciertos casos (p. ej., los precios de los exámenes), no es aplicable la política de reembolsos, y se proporcionarán directrices alternativas en la descripción del curso.

Transferencias

Los participantes que no puedan asistir al curso pueden ponerse en contacto con el representante de TEEEX que se encuentra en la descripción del curso en el sitio web antes del primer día de clases para transferirlo. Si la otra clase del curso tiene una diferencia de precio, los participantes deberán pagar la diferencia, o bien se les reembolsará la diferencia, según corresponda.

Los participantes inscritos en programas de formación profesional deberán cumplir con las políticas que se indican a continuación.

- Los participantes que no puedan asistir al curso pueden ponerse en contacto con el representante del programa de capacitación 14 días calendario antes de la fecha de inicio del curso para transferirlo. Si la otra clase del curso tiene una diferencia de precio, los participantes deberán pagar la diferencia, o bien se les reembolsará la diferencia, según corresponda.
- Los participantes que transfieran un curso pagarán el cargo por solicitud de \$75 por cada transferencia y deberán firmar un nuevo acuerdo de inscripción.

Cancelaciones

Los participantes que cancelen un curso dentro de los 14 días calendario desde el inicio de las clases y tengan una matrícula de \$50.00 o menos no recibirán un reembolso. En el caso de los cursos que tengan una matrícula superior a \$50.01, los participantes se les cobrará una cuota de inscripción de \$50.00 o el 10 % de la matrícula, lo que sea mayor, sin superar el monto de \$500.00. Los participantes que cancelen un curso antes de los 14 días calendario de la fecha de inicio de clases recibirán un reembolso completo. Los participantes recibirán el reembolso, menos los cargos aplicables, en un plazo de 45 días calendario a partir de la fecha de cancelación. Si TEEEX cancela un curso, se les devolverá todo el dinero a los participantes o se les transferirá a otro curso.

Los participantes inscritos en programas de formación profesional deberán cumplir con las políticas que se indican a continuación. Los participantes recibirán el reembolso, menos las tarifas aplicables, en un plazo de 45 días calendario a partir de la fecha de cancelación.

- TEEEX retendrá el cargo de \$75 no reembolsable por la solicitud y cobrará un cargo adicional de \$125 por procesamiento, lo que suma un total de \$200.
- Si TEEEX cancela un curso antes del inicio de las clases, le devolverá todo el dinero al participante, incluso la cuota de inscripción.
- Si TEEEX determina que un candidato no es elegible para inscribirse, o bien si a un participante de otro país le niegan la visa para ingresar al país, se le reembolsará todo el dinero menos el cargo de \$75 por la solicitud.

Inasistencias

Los participantes que no se presenten a las clases y tengan una matrícula de \$50.00 o menos no recibirán ningún reembolso. En el caso de los cursos que tengan una matrícula superior a \$50.01, los participantes se les cobrará una cuota de inscripción de \$50.00 o el 10 % de la matrícula, lo que sea mayor, sin superar el monto de \$500.00. Los participantes que no asistan a clases recibirán el reembolso menos los cargos aplicables en un plazo de 45 días calendario a partir de la fecha de cancelación.

Los participantes inscritos en programas de formación profesional deberán cumplir con las políticas que se indican a continuación. Los participantes recibirán el reembolso, menos las tarifas aplicables, en un plazo de 45 días calendario a partir de la fecha de cancelación.

- TEEX retendrá el cargo de \$75 no reembolsable por la solicitud y cobrará un cargo adicional de \$125 por procesamiento, lo que suma un total de \$200.

Cursos de aprendizaje en línea

Los cursos de aprendizaje en línea no se reembolsarán si el participante se conecta al curso o se emite un *e-token*. Los cursos de aprendizaje en línea no son transferibles entre participantes. Los participantes que cancelen el curso de aprendizaje en línea antes de iniciar la sesión recibirán un reembolso conforme a la política de cancelación mencionada anteriormente.

Cursos por correspondencia

Los cursos por correspondencia no son reembolsables si TEEX recibe la confirmación del envío de los materiales del curso al participante. Los cursos por correspondencia no pueden transferirse entre participantes si uno de ellos ya ha comenzado el programa.

Retiro

Los participantes que comiencen un curso no profesional y se retiren antes de su finalización no recibirán un reembolso.

Los participantes inscritos en programas de formación profesional deberán cumplir con las políticas que se indican a continuación. Los participantes recibirán el reembolso menos los cargos aplicables en un plazo de 45 días calendario a partir de la fecha de cancelación.

- Después del primer día y hasta completar el 50 % del programa, el monto que se les reembolsará a los participantes que se retiren del curso se distribuirá en función de la parte que hayan completado; además, TEEX se quedará con el cargo no reembolsable de \$75 por solicitud y el 10 % de la matrícula no utilizada correspondiente al periodo que no se haya completado, con un monto máximo de \$1000.

- Los participantes que comiencen el programa y se retiren antes de completar el 50 % estarán sujetos a los montos de reembolso según el último día de asistencia, y se les emitirá el reembolso en un plazo de 45 días calendario a partir de la fecha de finalización documentada. El monto de los reembolsos, así como las partidas no reembolsables, se establecen en el acuerdo de inscripción al programa.
- Los participantes que se retiren después de completar el 50 % de un programa no recibirán un reembolso.

Expulsión

Los participantes que comiencen una clase y sean expulsados antes de su finalización no recibirán un reembolso.

Los participantes inscritos en programas de formación profesional deberán cumplir con las políticas que se indican a continuación. Los participantes recibirán el reembolso menos los cargos aplicables en un plazo de 45 días calendario a partir de la fecha de cancelación.

- Después del primer día y hasta completar el 50 % del programa, el monto que se les reembolsará a los participantes expulsados se distribuirá en función de la parte que hayan completado; además, TEEX se quedará con el cargo no reembolsable de \$75 por solicitud y el 10 % de la matrícula no utilizada correspondiente al periodo que no se haya completado, con un monto máximo de \$1000.
- Los participantes que comiencen el programa y sean expulsados antes de completar el 50 % estarán sujetos a los montos de reembolso con base en el último día de asistencia, y se les emitirá el reembolso en un plazo de 45 días calendario a partir de la fecha de finalización documentada. El monto de los reembolsos, así como las partidas no reembolsables, se establecen en el acuerdo de inscripción al programa.
- Los participantes que sean expulsados después de completar el 50 % de un programa no recibirán un reembolso.

Veteranos

Las cancelaciones o reembolsos para los veteranos deben realizarse en función de los requisitos actuales del Departamento de Asuntos de los Veteranos. Para recibir ayuda, comuníquese con el coordinador de Servicios para Veteranos de TEEX (VeteranServices@teex.tamu.edu).

Apelación de los participantes por el monto reembolsado

Si el monto reembolsado no cumple con las políticas de reembolso del participante mencionadas anteriormente, se puede presentar una denuncia ante el Departamento de Servicios Estudiantiles o Servicios Estratégicos y Educativos (Strategic Education Services, SES) de TEEX en teex.org/complaint.

SERVICIOS PARA PARTICIPANTES

SERVICIOS PARA PARTICIPANTES

Los servicios que TEEEX les brinda a los participantes varían en función del campus (p. ej., acceso a wifi o a los laboratorios informáticos). El instructor a cargo de la clase les informará a los participantes sobre cuáles son los servicios disponibles en el lugar donde se dicta la clase, si corresponde.

CERTIFICADOS E HISTORIAL DE CAPACITACIÓN DEL PARTICIPANTE

Los participantes que deseen obtener una copia de su historial de capacitación o de los certificados deben comunicarse con la Oficina de Expedientes Académicos de TEEEX al 979-458-6833 o por correo electrónico a StudentRecords@teex.tamu.edu. El historial de cursos incluye los cursos realizados, las fechas de finalización y las fechas de inscripción. Pueden aplicarse cargos por impresión o envío de documentos.

TEEEX les recomienda a los participantes que creen una cuenta en el portal del estudiante para revisar el historial o imprimir los certificados sin costo. Ingrese a my.teex.org para configurar una cuenta.

VIVIENDA O ALOJAMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES

Los participantes son responsables de conseguir alojamiento, a menos que un curso o actividad de TEEEX específicamente ofrezca alojamiento. Si necesita ayuda con el alojamiento o tiene dudas, puede comunicarse con el representante de TEEEX que se encuentra en la descripción del curso en teex.org o con la Dirección de Convenciones y Turismo de la ciudad donde se realiza el curso de TEEEX.

SERVICIOS DE CARRERA DE TEEEX

En el Departamento de Servicios Profesionales (Career Services Department) de TEEEX pueden ayudar a los participantes a redactar un currículum y les brindan técnicas para mejorar sus habilidades de comunicación en las entrevistas. Puede comunicarse con el representante del Departamento de Servicios Profesionales de TEEEX enviando un correo electrónico a CareerServices@teex.tamu.edu. TEEEX no garantiza que los participantes que completen nuestros cursos reciban un empleo.

SERVICIOS INTERNACIONALES

Actualmente, la Academia de Reclutamiento de Bomberos de TEEEX es el único programa profesional aprobado para emitir el Formulario I-20M para participantes de otros países. Este formulario es necesario para obtener una visa M-1 que permite estudiar en Estados Unidos; otros programas de formación profesional no están certificados para inscribir a participantes de otros países en este momento.

Los participantes de otros países que deseen asistir a los cursos de formación profesional de TEEEX en Estados Unidos deberán comunicarse con la embajada o el consulado estadounidense de su país y consultar sobre otras opciones de visas de no inmigrante. TEEEX no puede proporcionar asesoramiento sobre visas ni brindar asistencia en cuestiones relacionadas para estos cursos.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con la Oficina de Servicios Internacionales a InternationalStudents@teex.tamu.edu o llame al 979-209-0859. Para obtener más información, visite nuestro sitio web en teex.org/resources/international-services/.

RECURSOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Conforme a la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA) sancionada en 1990, TEEEX realizará las adaptaciones necesarias para los participantes que tengan una discapacidad.

Para garantizar que TEEEX pueda llevar a cabo las adaptaciones necesarias, los participantes deben comunicar sus necesidades al menos dos semanas antes de asistir a un curso o actividad. Es posible que se solicite documentación. Para iniciar el proceso de revisión, los participantes deberán leer la información que se encuentra en teex.org/disability-accommodations/ y completar el [Formulario de Solicitud de Adaptación](#). Si tiene preguntas adicionales o desea conocer el estado de su solicitud, comuníquese con nuestro coordinador de accesibilidad al 979-213-6789 o a StudentServices@teex.tamu.edu.

Los participantes que soliciten adaptaciones en virtud de la Ley ADA deben controlar las adaptaciones aprobadas con el instructor el primer día de clases.

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

La seguridad de nuestros participantes es fundamental para TEEEX. En ciertos establecimientos, los servicios de emergencia están disponibles en el mismo lugar, mientras que en otros solo podemos encontrar información de contacto de los servicios de emergencia publicada en los salones de clases. Al comienzo de la clase, el instructor debe repasar los procedimientos de seguridad.

Se recomienda que los participantes que tengan fiebre (100 °F o más) u otros síntomas graves de enfermedad no asistan a clase a fin de no contagiar a los compañeros y al personal de TEEEX. Los participantes que se presenten a clases con fiebre deberán retirarse.

POLÍTICAS Y EXPECTATIVAS DE TEEEX

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PARTICIPANTES

Los participantes que asistan a los eventos patrocinados por TEEEX deberán respetar el Código de Conducta para Participantes de TEEEX. Los participantes que no cumplan con los lineamientos del código recibirán medidas disciplinarias.

Código de Conducta para Participantes:

- cumplir las políticas de TEEEX y las leyes locales, estatales y federales;
- cumplir con las indicaciones de los instructores, administradores o personal autorizado de TEEEX;
- respetar a los demás participantes y al personal de TEEEX: no discriminar ni acosar a las personas por motivos de raza, color, país de origen o etnia, religión, género, discapacidad, edad, orientación sexual o condición de veterano;
- promover un entorno de aprendizaje seguro y saludable;
- evitar participar en ritos de iniciación o conductas que amenacen o pongan en peligro la salud mental o física o la seguridad de los demás;
- no participar actividades que sean académicamente deshonestas, como hacer trampa, plagiar, inventar o falsificar trabajos o hacerse pasar por otra persona en el entorno de la capacitación o en situación de examen.

COMPORTAMIENTO DURANTE LOS CURSOS VIRTUALES CON INSTRUCTORES EN VIVO

La seguridad de nuestros participantes es nuestra principal prioridad. Si se determina que un participante está conduciendo un vehículo durante una clase por Internet impartida por un instructor en vivo, este debe pedirle al participante que se detenga y encuentre un lugar seguro en el que pueda concentrarse y participar en la clase. En caso de que el participante no asista a clase sin conducir el vehículo o no pueda hacerlo, el instructor deberá solicitarle que abandone la clase. No se reembolsarán las capacitaciones por Internet (incluso las virtuales) una vez que la clase ha comenzado. Los participantes expulsados pueden presentar una apelación siguiendo nuestro proceso de apelación para participantes.

Entre las consideraciones adicionales de este tipo de cursos se encuentran las siguientes:

- Si bien el código de vestimenta del aula virtual es más relajado que el del salón de clases tradicional, se espera que los participantes se vistan y arreglen de forma respetuosa y adecuada para asistir a sus sesiones de clases virtuales. Lo que se considera una vestimenta adecuada en el aula virtual queda a discreción del instructor.
- Es posible que durante algunos cursos virtuales se le solicite que encienda la cámara. Si el instructor le pide que mantenga la cámara de vídeo encendida durante toda la clase, deberá hacerlo.
- Lo mismo sucede si se le solicita que apague la cámara, es decir, deberá hacerlo cuanto antes.
- El audio debe permanecer en silencio durante toda la sesión, a menos que el instructor le indique lo contrario o sea su turno para hablar en clase. Si deja el audio encendido, provocará una distracción e interrupción en la clase.
- El nombre que figura en la pantalla debe coincidir con el nombre de su registro para poder llevar un seguimiento de su asistencia.

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

Los participantes que infrinjan el Código de Conducta para Participantes de TEEX podrán enfrentar medidas disciplinarias. Las medidas disciplinarias pueden incluir una amonestación verbal, una amonestación por escrito, un período de prueba o la expulsión del programa de capacitación o de TEEX.

Los participantes que sean responsables de cualquier infracción podrán apelar la decisión en un plazo de treinta (30) días a partir de la fecha de la sanción.

Si TEEX tiene conocimiento de que un participante puede haber infringido la ley, informará dicha situación a las autoridades policiales.

PROCESO DE APELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE QUEJAS DEL PARTICIPANTE

TEEX les solicita a los participantes que tengan una queja que hablen con el personal de manera informal; no obstante, TEEX ofrece un proceso formal de apelación y presentación de quejas, tal como se menciona en el artículo 13.99.99.N0.04 del procedimiento de evaluación estándar (Standard Assessment Procedure, SAP) en teex.org. Los participantes pueden presentar una denuncia formal en teex.org/complaint.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con los Servicios Estratégicos y Educativos de TEEX a StudentServices@teex.tamu.edu.

CÓMO INFORMAR ACCIDENTES, LESIONES O ENFERMEDADES

Los participantes que presencien un accidente, sufran una lesión o se enfermen durante un evento patrocinado por TEEX, deben informárselo al instructor o a otro miembro del personal de TEEX lo antes posible.

HAGA LO CORRECTO

El Sistema Universitario Texas A&M se compromete a cumplir con los más altos estándares y principios éticos. Si tiene información verídica que sugiere la presencia de actividades fraudulentas o abusivas, o en las que se derrochan recursos, le solicitamos que realice la denuncia. Entre los ejemplos de asuntos que se pueden denunciar se encuentran el fraude, el uso indebido de recursos o información, el incumplimiento de las normas de seguridad, la conducta inapropiada, el acoso o la discriminación.

Denuncie estos problemas llamando a la Línea directa para denunciar riesgos, fraude y conductas indebidas, un sistema para realizar denuncias por teléfono o Internet. Llame al 1-888-501-3850 o seleccione “file a report” (presentar una denuncia) en la parte superior de la página en ethicspoint.com. La línea directa funciona de manera independiente y está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Las denuncias pueden presentarse de manera anónima y se reenviarán al funcionario de la agencia o institución correspondiente para que tome las medidas necesarias.

La línea directa de EthicsPoint está a cargo del Sistema Universitario Texas A&M. Las personas que se mencionan a continuación son los respectivos responsables de los departamentos del Sistema:
Janet Gordon, encargada de Ética y Cumplimiento del Sistema
Charlie Hrcir, auditor general

VESTIMENTA/EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA EL CURSO

Los participantes deberán cumplir con los requisitos relacionados con la Vestimenta o el Equipos de Protección Personal (EPP) según se detalla en la descripción o confirmación del curso en teex.org, si corresponde.

DISPOSITIVOS Y PRODUCTOS DE TABACO

Cualquier instrumento para fumar y cualquier producto a base de tabaco, entre ellos, cigarrillos, cigarros, pipas, tabaco sin humo, rapé, tabaco masticable y cigarrillos electrónicos (p. ej., vaporizadores personales, depósitos y cualquier otro tipo de sistema de suministro de nicotina electrónico) está prohibido en todas las instalaciones de TEEX. Por instalaciones, nos referimos a todas las inmediaciones, edificios y estructuras, aceras y caminos, estacionamientos y todos los vehículos de propiedad, de alquiler o de los que TEEX tenga el control.

PORTACIÓN DE ARMAS

Según el Capítulo 411 del Código Gubernamental de Texas, las personas con licencia para portar armas de fuego pueden llevar un arma oculta cuando se encuentran dentro de la propiedad de TEEEX. No se permite portar armas a la vista en la propiedad de TEEEX. La ley autoriza a los oficiales de policía con licencia a portar armas.

En Texas, las personas con licencia para portar armas de fuego deben seguir cualquier restricción que haya sido publicada legalmente (Capítulo 411 30.06, 30.07), ya sea para llevarla oculta o a la vista, en propiedades que no sean de TEEEX o en eventos especiales de TEEEX. Se aplicarán otras leyes siempre que la capacitación se lleve a cabo en otro estado.

CONSUMO DE DROGAS

TEEEX prohíbe el uso, la venta o el intento de venta, el transporte, la fabricación, el cultivo, la distribución, la compra o el intento de compra y la posesión de drogas ilícitas, estupefacientes o sustancias controladas, en cualquier momento, en cualquier cantidad o de cualquier manera. Además, prohíbe el uso de medicamentos para los que el participante no tenga una prescripción válida o el uso de medicamentos recetados que no sea el indicado en la prescripción. Los participantes que tomen cualquier medicamento que pueda limitar su capacidad de participar de forma plena o segura en un curso o actividad de TEEEX deben informar a su instructor.

CONSUMO DE ALCOHOL

Se prohíbe el uso, la posesión o la distribución de bebidas alcohólicas en la propiedad de TEEEX, durante un curso de TEEEX o en eventos patrocinados por TEEEX, a menos que el director de la agencia de TEEEX lo autorice.

DIRECTRICES SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Los participantes deben cumplir las directrices sobre derechos de autor que se encuentran en los materiales distribuidos durante el curso. Los cursos que utilizan materiales producidos por TEEEX están sujetos a la protección de derechos de autor y prohíben que las publicaciones sean reproducidas, distribuidas o transmitidas en cualquier forma o por cualquier medio sin una autorización previa por escrito de TEEEX. El uso no autorizado de materiales puede suponer acciones legales.

PERTENENCIAS PERSONALES

Los participantes son responsables de proteger sus pertenencias personales durante los eventos patrocinados por TEEEX. TEEEX no se responsabiliza por la pérdida o el robo de objetos personales.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y TELÉFONOS CELULARES

No se permitirá el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos siempre que suponga una distracción para otros participantes y el instructor del curso. Es posible que se les solicite a los participantes que silencien sus dispositivos al inicio de la clase o que salgan del salón para hacer o recibir llamadas telefónicas. Los participantes deben seguir las indicaciones de su instructor sobre el uso de dispositivos electrónicos durante el curso.

USO DE CÁMARAS Y DISPOSITIVOS DE GRABACIÓN

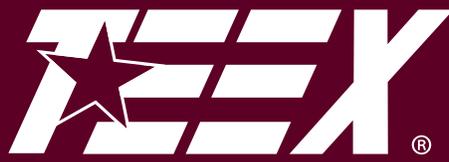
No se permite que los participantes graben ni tomen fotos durante una capacitación o actividad de TEEEX sin autorización previa del personal correspondiente de TEEEX, como el instructor de la clase o el Departamento de *Marketing*.

RECURSOS ELECTRÓNICOS DE TEEEX

TEEEX proporciona dispositivos o recursos electrónicos para algunas clases. Los participantes deben utilizar estos recursos de acuerdo con las directrices dictadas por el instructor. Si no se cumplen estas directrices, se puede quitar el dispositivo proporcionado por TEEEX al participante o el participante debe pagar por los daños ocasionados.



TEXAS A&M ENGINEERING



EXTENSION SERVICE